



12 ENE. 1962

273572

12 ENE. 1962

273572

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre una

PATENTE DE INVENCION

por veinte años en España, a favor de Don PEDRO ESPIN HERNANDEZ, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle Guzman el Bueno, número 52, por:

"SISTEMA REGULABLE PARA FORMAR SOPORTE DE MESAS O BANQUILLOS PARA TELEVISORES U OTROS APARATOS"

ooOoo

Como su enunciado indica, consiste la presente invención en un nuevo sistema regulable para formar soportes de mesa o banquillos para televisores u otros objetos similares, el cual por sus características esenciales debe ser considerado como una Patente de Invención por 20 años en España, todo ello de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 46 de la vigente Ley de Propiedad Industrial.

Como es sabido, existen diversos sistemas regulables y extensibles para ampliar los objetos o soportes que estan dedicados a los usos domésticos, o bien para que en los mis-

12 ENERO



mos sean portadores de aparatos u otros objetos similares.

El presente sistema presenta la ventaja de que con una serie de piezas, puede constituirse el soporte o armazón de una mesa, banquillo, etc. etc. ya que cada una de sus piezas, puede ser fácilmente desmontada o bien ampliada, por medio de sus varillas extensibles y que van encajadas o introducidas dentro de otras piezas angulares que forman la base rectangular o cuadrada del armazón,

Para dar una idea más completa del invento, se acompaña a la presente memoria, una hoja de planos con referencia a la cual, puede observarse en la figura primera una de las partes angulares, señalándose con el número 1 uno de los lados abiertos y el 2 el tornillo aprisionador de la otra varilla que deberá introducirse para unir una de las partes angulares a la otra correspondiente.

La figura segunda muestra la otra parte angular, que unidas entre si por medio de soldadura o constituidas en una sola pieza en forma de escuadra, formará las cuatro partes del soporte, señaladas con los números 1,5,6,y 7 de la figura cuarta.

La figura tercera muestra un corte seccionado del encaje que realiza la varilla 3 al introducirse en uno de los lados angulares 1, quedando ambas sujetas por medio del prisionero o tornillo de apriete 2.

Los cuatro angulos existentes para formar el armazón, pueden ser como se indican en la figura 1ª y 2ª o bien ser cerrados tambien en su totalidad, ya que el hecho de facilitar uno de sus lados abiertos, es precisamente para poder desmontarle facilmente y no se encaje la varilla 3 dentro del orificio angular, señalado por ejemplo con el número 4 en la figura cuarta.

Estos angulos ya formados para constituir el armazón

2735 12

12 ENE



45 y señalados con los números 1,5,6, y 7 tienen en sus  
interiores angulares y precisamente en la unión de sus  
dos lados que lo forman, señalados con la figura 1ª y  
2ª, otra unión, a base de soldadura o cualquier otro me-  
50 dio para constituir la pata 9, la cual llevará dos tiran-  
tes de resistencia 8 para así dar al conjunto una mayor  
fortaleza. Estas patas como es lógico, irán en cada uno  
de los cuatro lados angulares y por la parte ya descrita,  
siendo por tanto las varillas 3 las encargadas de dar ma-  
yor longitud al armazón, introduciendose o metiendose  
los lados angulares en las mismas. Esta regulación de am-  
plitud, podrá hacerse bien a lo largo o a lo ancho, como  
55 se aprecia facilmente en la figura cuarta.

Las ventajas que presenta este nuevos sistema pa-  
ra la formación de armazones para mesas, banquillos, etc.  
ect. son muy numerosas, ya que su consto económico es muy  
reducido, aparte de que por ser desarmable y extensible,  
60 puede aplicarse a diferentes usos en la práctica, bien  
para mesa, banquillo, soporte de objetos u aparatos, como  
son televisores, radios, etc. etc.

NOTA

65 Por último y una vez descrita suficientemente la na-  
turaleza del invento y su forma de realización práctica,  
se hace constar que la presente invención, podrá fabrit-  
carse en cualquier clase de material, tamaños, dimensiones  
y formas, siendo por tanto lo que se solicita una Patente  
de Invención por 20 años en España, la cual queda recogi-  
70 da en las siguientes

REIVINDICACIONES

1ª.-Sistema regulable para formar soporte de mesas o ban-  
quillos para televisores u otros aparatos, caracterizándo-  
se porque para el montaje del mismo deberá emplearse cua-

12 ENE



75 tro angulos o escuadras huecas por su interior, siendo uno de sus lados más largo que otro, pero sin longitud fija.

80 2ª.-Sistema regulable para formar soporte de mesas o banquillos para televisores u otros aparatos, según la anterior reivindicación, caracterizándose porque dichos angulos o escuadras presentarán asimismo un orificio en cada extremo de su lado, a fin de que el mismo sirva para introducir un gornillo de aprieto o prisionero a la varilla que deba introducirse en el interior del ángulo.

85 3ª.- Sistema regulable para formar soporte de mesas o banquillos para televisores u otros aparatos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque entre uno y otro angulo o escuadra irá una varilla intermedia que los sépara o junta, siendo esta la guiadora de ambos angulos por el interior de los mismos, los cuales al separarse forman junto con la varilla parte del armazón extensible.

90 4ª.-Sistema regulable para formar soporte de mesas o banquillos para televisores u otros aparatos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque una vez formado la base o armazón extensible por los cuatro angulos y varillas correspondientes, estos llevarán en sus ángulos y por su parte baja patas que los soporte, siendo estas reforzadas con dos tirantes que irán a unirse a la pata por su parte central.

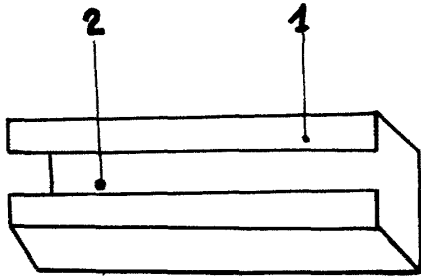
100 5ª.-SISTEMA REGULABLE PARA FORMAR SOPORTE DE MESAS O BANQUILLOS PARA TELEVISORES U OTROS APARATOS, todo tal y como queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se representa en la de dibujos adjunta.

105

Madrid, 12 Enero de 1.962  
F. SANCHEZ VALLADARES  
P.P.



Fig. 1



273512

Fig. 2

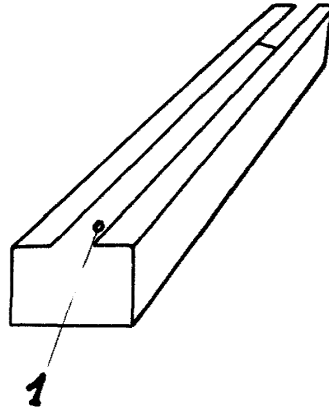


Fig. 4

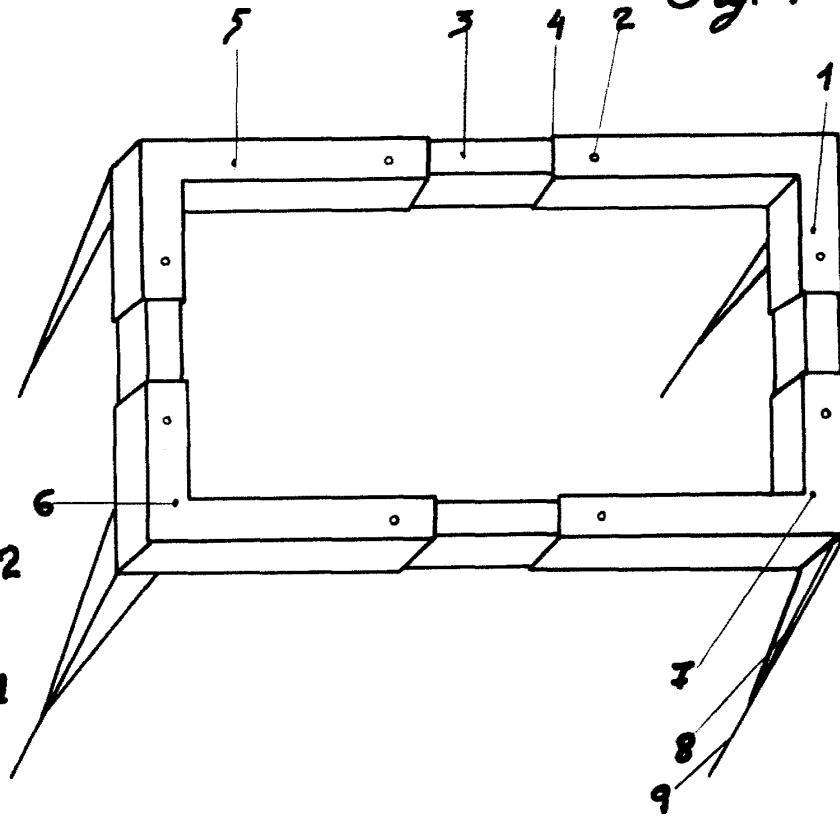
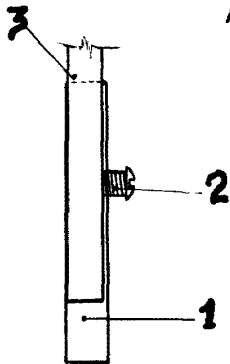


Fig. 3



Escala Variable

Madrid a 12-1-1962

F. SANCHEZ VALLADARES  
P. P.

